

Las **Estadísticas**  
base esencial del  
programa  
**República Digital**

► Pag. 09

**Seguridad Ciudadana:**  
la realidad y la percepción

► Pag. 05

Registro Único de Defunciones,  
un desafío que promete mejorar  
las estadísticas de mortalidad

► Pag. 07



**RNE**

Registro Nacional de Establecimientos

Una **mina** de información  
a disposición de la  
planificación para el  
desarrollo económico  
nacional y local

► Pag. 11



05

Seguridad ciudadana: la realidad y la percepción



07

Las estadísticas, base esencial del Programa República Digital



09

Indicadores de las niñas y adolescentes dominicanas



15

El Registro Único de Defunciones, un desafío que promete mejorar las estadísticas de mortalidad



11

El Registro Nacional de Establecimientos (RNE)

Confidencialidad de la información estadística



17



Reseñas



18

**Créditos** Dirección Alexandra Izquierdo Directora Nacional | Edición Felipe Vallejos Encargado del Departamento de Comunicaciones Raysa Hernández Encargada de la División de Publicaciones | Editora Jessica Hurtado | Diseño Nofret Alfonseca Duncan | Diagramación Leydy M. Paulino | Diseño portada, anuncios y fotografías Raimy Perozo | Corrección literaria Alicia Delgado y Mestres

Medio de difusión de la Oficina Nacional de Estadística | Disponible en formato impreso y digital a través de [www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)  
809.682.7777 Ext.: 5414 | [info@one.gob.do](mailto:info@one.gob.do)

# ENHOGAR

Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples

Desde el año 2005 la ONE inició un programa de encuestas en los hogares denominado ENHOGAR, orientado a recopilar periódicamente datos sobre diferentes temas sociales, económicos y ambientales. Por esta razón el país forma parte del grupo de naciones que mantienen actualizados sus indicadores en dichos temas.

**Las diferentes encuestas de ENHOGAR han recopilado información sobre:**

- Las condiciones y características de las viviendas y las personas
- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- La protección social
- Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
- Y por vez primera, en la ENHOGAR-2015 se incluyó un módulo de Seguridad ciudadana

La ENHOGAR-2016 se presentó el 2 de noviembre de ese año, y rubricó un acuerdo con la SISALRIL para agregar un módulo sobre la afiliación de la población a los seguros de salud.

**ENHOGAR 2016 contará con tres nuevos módulos:**

**Seguridad alimentaria:** dotará al país de las informaciones necesarias para prevenir, eliminar y reducir los niveles de riesgos para la salud con la cadena de alimentos; y también conocer profundamente las necesidades que tiene la población de alimentos seguros y nutritivos.

**Uso del tiempo de las personas:** permitirá conocer el tiempo que los ciudadanos le dedican a actividades remuneradas, no remuneradas y de tiempo libre; proporcionando insumos para el análisis y la formulación de políticas públicas y privadas que beneficien a aquellos grupos vulnerables como los jóvenes que ni trabajan, ni estudian.

**Uso y alcance del Seguro Familiar de Salud:** está enmarcado en el objetivo del Estado para seguir mejorando la calidad del servicio de la salud en la República Dominicana, debido a un convenio firmado con la SISALRIL.





Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples  
ENHOGAR-2016

one  
la ficción nacional de e estadística  
ENHOGAR-2016

ENHOGAR  
Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples

one  
la ficción nacional de e estadística

# ENHOGAR-2016

Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples



**¡Ábrele la puerta al progreso;**  
muy pronto los resultados de la ENHOGAR 2016!

Levantamos información vital para un desarrollo sostenible.



# “Mensaje DE LA Directora

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), institución que tengo el honor de dirigir, hace camino al andar, por el continuo esfuerzo de consolidar las estadísticas oficiales en la República Dominicana en todas las áreas que inciden en el desarrollo económico y social.

Esta edición de ONE Informativa, la primera que tenemos a nuestro cargo, es un reflejo de cómo la institución trabaja sin prisa pero sin pausa, con el fin de levantar estadísticas y generar información de valor en aquellos ámbitos donde se requiere mayor rigor científico y ético.

Es por eso que analizamos el lanzamiento, en principio, del Registro Único de Defunciones, un proyecto piloto para la región de Valdesia, con los datos disponibles entre 2011 y 2013, aglutinando la data que posee el Ministerio de Salud Pública (MSP); el Registro Civil (RC); y la Policía Nacional (PN). El próximo paso es el Registro Único de Defunciones, pero a nivel nacional.

Por igual, dos temas de prioridad para el gobierno del presidente Danilo Medina, como lo es la seguridad ciudadana y el programa República Digital, los abordamos desde el punto de vista estrictamente estadístico, proporcionando luces en el camino que debemos seguir como país, para, por un lado derrotar la inseguridad; y, por el otro, mejorar, con índices de primer orden para los tiempos actuales, como el pleno acceso de la población a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Finalmente, la mina de información que es el Registro Nacional de Establecimientos (RNE), vital para la planificar el desarrollo económico nacional, y reafirma que la ONE es más que censos, sino que es la fuente informativa oficial, la referencia por excelencia para que las mejores decisiones se tomen, y las políticas más efectivas a favor de la gran mayoría se hagan realidad.

En la ONE no nos detenemos hasta conseguir nuestros objetivos colectivos. En un mundo hiperconectado, la información de valor se convierte en una poderosa herramienta para los que toman decisiones públicas y privadas, quienes que con sus acciones provocan un impacto profundo en las presentes y futuras generaciones. Juntos, en alianza y apuntando hacia el mismo Norte, podemos fortalecer lo bien hecho y rescatar lo que puede mejorar.

“*Con mejores datos, forjemos mejores vidas.*”

Lic. Alexandra Izquierdo  
**Directora Nacional**  
Oficina Nacional de Estadística (ONE)

# Seguridad CIUDADANA

## ¿Realidad o Percepción?

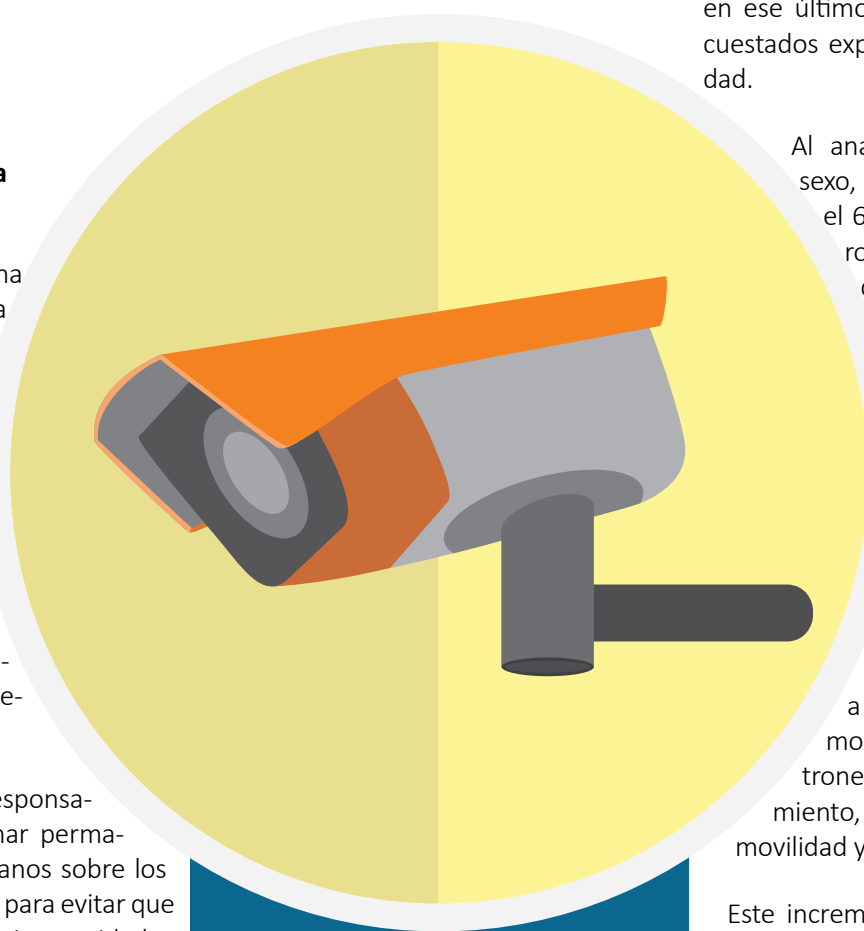


**Alan Alfonseca**  
Periodista, ONE

La seguridad ciudadana es un derecho que asiste a todos los individuos de manera indistinta, sin importar su condición social, racial y económica. El Estado tiene la responsabilidad de garantizar que los ciudadanos y sus instituciones sientan plena confianza al realizar cualquier actividad, sin temor a que sus derechos sean violentados.

Del mismo modo, es responsabilidad del Estado informar permanentemente a los ciudadanos sobre los niveles de seguridad; esto para evitar que se genere la percepción de inseguridad, o que afecte la forma en que los ciudadanos interactúan en el entorno donde habitan.

Según la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2015) que realiza la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en la República Dominicana, desde el 2005 al 2015 ha aumentado un 6.0% el número de personas que sienten temor por la delincuencia;



Según la encuesta ENHOGAR, desde 2005 al 2015 el número de personas con temor por la delincuencia aumentó a un **6.0%**

en ese último año el 68.4% de los encuestados expresaron temor e inseguridad.

Al analizar las cifras, según el sexo, se observa que en el 2015 el 62.4% de los hombres dijeron sentir miedo por la delincuencia, mientras que el 74.2% de las mujeres encuestadas expresaron temor e inseguridad en su barrio o comunidad.

La ENHOGAR 2015 muestra también que el 44.1% de la población, de doce (12) años y más, había dejado de realizar alguna actividad por miedo a la delincuencia y al crimen, modificando incluso sus patrones habituales de comportamiento, así como restringiendo su movilidad y su estilo de vida.

Este incremento de la percepción de inseguridad se produce en casi todos los estratos geográficos; especialmente en el estrato rural donde la proporción de personas con temor a la delincuencia pasó del 55.9% en el año 2005 al 62.9% en el año 2015. Mientras que, en la ciudad de Santo Domingo el porcentaje de personas con esa sensación pasó del 71.6% al 74.9%, en el mismo periodo.

A nivel general, ocho (8) de cada 100 personas de 12 años y más (o sea un 7.6%), quienes estuvieron expuestas a algún riesgo, fueron víctimas de un atraco durante los doce meses previos a la realización de esta encuesta.

El robo al individuo(a) se considera el más frecuente de los hechos delictivos, y es el resultado de apropiarse de algo que es ajeno por medio de la fuerza o por intimidación. El robo, por lo tanto, es un delito que afecta los bienes o los derechos de las personas, y que incluye el uso de la violencia o las amenazas.

De acuerdo a los resultados de la ENHOGAR-2015, el 8.2% de la población de 12 años y más fue víctima de robo durante los cinco años anteriores a la encuesta, y el 6.0% lo fue durante los doce meses previos a la encuesta.

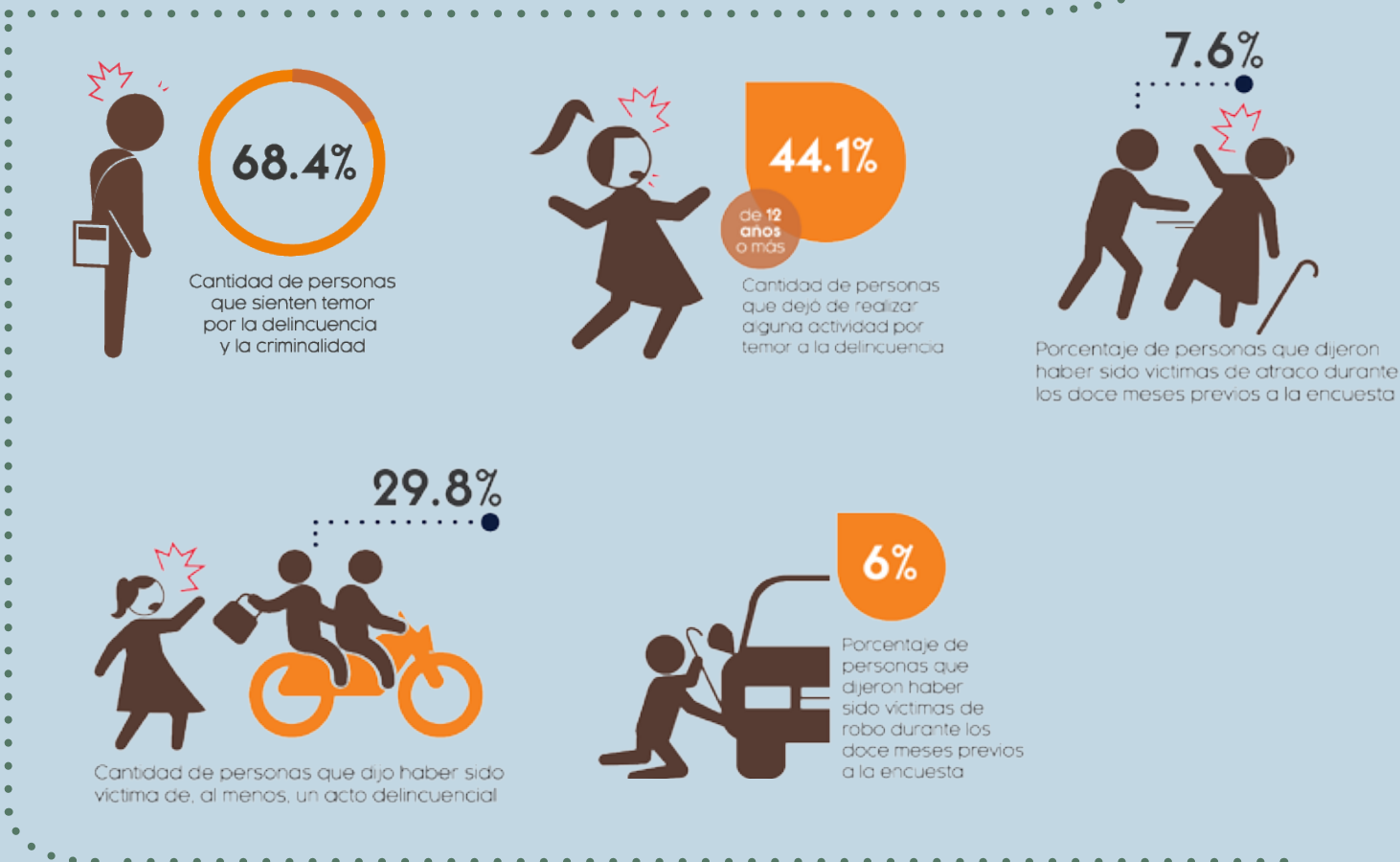
El concepto de atraco se refiere a la sustracción de los bienes personales de un individuo(a) con la acción de algún tipo de violencia o intimidación; y, según los datos

ofrecidos por esta encuesta, el 8% fueron víctimas de este flagelo en los doce meses previos a la realización de la encuesta.

Uno de los aspectos utilizados para medir los niveles de inseguridad ciudadana es la denuncia de los actos delictivos que realizan los ciudadanos a través de las instituciones policiales, u otras autoridades responsables de mantener el orden y la tranquilidad en la sociedad civil. La valoración negativa de la actuación policial por parte de la sociedad favorece la inseguridad de los ciudadanos, y se exterioriza especialmente por altos niveles de percepción de inseguridad, independientemente de que esas acciones delictivas aumenten o no.

A juzgar por los resultados, en la República Dominicana la costumbre de denunciar los hechos delictivos no está enraizada, puesto que los porcentajes de personas que denuncian un hecho delictivo no supera el 37.0%; de manera que, la mayor parte de los ciudadanos

que han sufrido algún acto criminal no tuvieron la iniciativa de denunciarlo. Los hechos delictivos que se suelen denunciar a la Policía con mayor frecuencia son los atracos; de cada 100 personas víctimas de atracos, 37 los notificaron (un 36.9%) a las autoridades policiales; a este tipo de delincuencia le sigue el robo en las viviendas (32.6%). Curiosamente, los delitos menos denunciados son el robo personal (27.7%) y los engaños o fraudes (4.0%).







# Registro

## Único de Defunciones

Un desafío que promete mejorar las estadísticas de mortalidad en el país.



**Esmeralda Peguero**

Analista de Estadística Demográfica, ONE

En una iniciativa pionera por su naturaleza, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) realizó un estudio piloto en el que fueron integradas todas las bases de datos de muertes registradas por el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Registro Civil (RC) y la Policía Nacional (PN). Este estudio se limitó a la Región Valdesia, en el trienio 2011-2013.

Actualmente, las principales fuentes de información estadística sobre mortalidad en República Dominicana provienen de los registros administrativos del Ministerio de Salud Pública (MSP), de los Certificados de defunción y del Registro Civil (RC). Sin embargo, existen cantidad de defunciones que no se registran cada año, y las que sí son registradas no cuentan con la calidad requerida para este tipo de registros.

En el año 2013 el MSP registraba a nivel nacional 33,536 defunciones, mientras que el RC contabilizaba 35,507. Para ese mismo año, las Proyecciones Nacionales de Población (PNP), que elabora la ONE, estimaban un volumen de 60,952 defunciones. En

el análisis, el MSP presentó 7,938 defunciones, mientras el RC presentó 8,647, y la PN presentó 1,478. En ese mismo período y misma región, las (PNP) tomadas como marco de referencia estimaban un volumen de 18,324 defunciones.

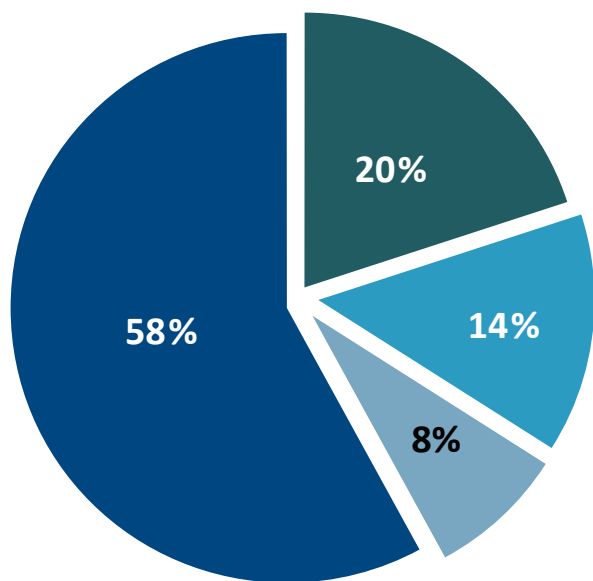
Unidos los registros en un listado único, se encontró que el 58% de los casos eran comunes entre los registros del MSP y RC; 20% de las defunciones fueron captadas por el RC, mientras que 14% las registró el MSP; el 8% restante correspondía a casos que fueron levantados por la PN, sin que se encontraran en los listados del MSP ni del RC. Para contribuir a mejorar la situación de los registros de mortalidad, se propone la integración de la información disponible en las instituciones del país, de forma que permita reducir la cantidad de omisiones que hay en los registros oficiales, y mejorar la calidad de éstos.

El estudio realizado por la ONE reveló que el MSP puede aportar casos adicionales para la Policía Nacional, que, incorporados a sus datos, ayudarán a mejorar las estimaciones oficiales de la tasa de homicidios y muertes accidentales. De igual forma, el RC presenta entre sus datos defunciones de mujeres en edad fértil que no han sido cap-

tados por el MSP y que, de ser incorporados a sus datos bajo los procedimientos de rigor podrían ayudar a mejorar las estimaciones de la tasa de mortalidad materna. En el caso del RC, éste recibe importantes aportes de los datos del MSP, lo que podría mejorar su escasa cobertura en el caso de registro de las muertes infantiles.

La coordinación de la información sobre defunciones, que cada institución registra por separado, puede generar evidentes mejoras en el volumen de los registros. Obtener un listado único de muertes a nivel nacional es un reto, que de ser alcanzado fortalecerá el número de casos sobre los cuales se producen los indicadores utilizados para generar políticas públicas en favor de la población. Saber: ¿cuántas muertes ocurren cada año en nuestro país?, ¿cuál es la principal causa de muerte?, ¿quiénes están muriendo más y por cuáles enfermedades?, se conocerá dentro de poco gracias los datos captados en los registros de defunciones unificados en nuestro país.

**\*Ver gráficos en la página siguiente . . . . .**



**Gráfico 6**

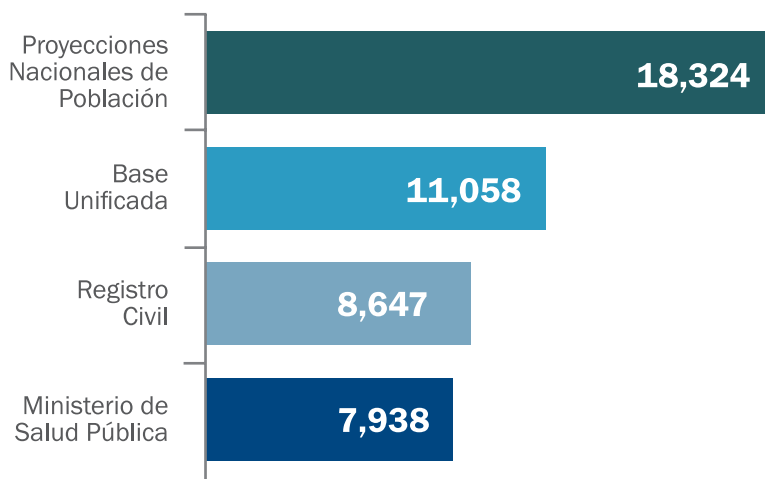
REGIÓN VALDESIA: Composición de la base de datos unificada según fuente de registro, 2011-2013

- Solo Registro Civil
- Solo Policía Nacional
- Solo Ministerio de Salud Pública
- Casos comunes MSP/RC

Fuente: Proyecto de unificación de base de datos de defunciones

**Gráfico basado en el Cuadro 8 del Registro de Integración de las bases de datos sobre defunciones**

REGIÓN VALDESIA: Defunción según fuente de registro, y Proyecciones Nacionales de Población 2011-2013



Fuente: Proyecto de unificación de base de datos de defunciones



# ESTADÍSTICAS:

## base esencial del programa

### República Digital



**Maria del Pilar Berroa**  
Coordinadora Medios Digitales, ONE

A la hora de planificar y de tomar decisiones que nos garanticen un futuro tecnológico que permita un desarrollo social, las estadísticas son un insumo indispensable para cimentarlo.

El Presidente Danilo Medina, comprometido con la visión de acercar las tecnologías a las personas como pilar indispensable para dinamizar la economía digital de la nación, estableció el Programa “República Digital”.

“Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son herramientas esenciales para el progreso y la superación de la pobreza en todos los niveles.

Danilo Medina Sánchez  
Presidente de la República Dominicana.

La Oficina Nacional de Estadística ha trabajado arduamente en la producción periódica de indicadores sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de calidad y oportunos, al incluir desde el 2005 el módulo TIC en la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR), y así obtener datos acerca del acceso y uso de las tecnologías en los hogares y por las perso-

nas, y en algunas ocasiones incluido en la Encuesta Nacional de Actividad Económica.

Igualmente, en su rol de organismo rector del Sistema Estadístico Nacional, en apoyo al fortalecimiento de las capacidades de las institucionales gubernamentales, instauró el Plan Estadístico Nacional de TIC (PENTIC), herramienta cuyo objetivo es mejorar y ampliar la producción del referido sector.

Estos son instrumentos imprescindibles que en estos momentos contribuyen, a nivel nacional, a impulsar la medición, con la intención de contar con políticas públicas bien fundamentadas y efectivas, enfocadas a lograr un país alfabetizado digitalmente, productivo, democrático y transparente e inclusivo en el acceso y uso de la Internet, objetivos principales de la República Digital y, por ende, disponer de datos comparables de acuerdo a los compromisos asumidos de manera internacional.

La República Digital tiene cinco pilares fundamentales: Banda Ancha para todos, Un estudiante, una computadora. Un maestro, una computadora, Gobierno digital, gobierno abierto y transparente, Centros Tecnológicos de Información y Comunicación y República Digital productiva, y éstos a su vez compuestos por actividades que garantizaran una verdadera revolución tecnología en todos los niveles del país.

#### Estadísticas TIC y República Digital

Entre los objetivos del programa se encuentra el facilitar el acceso a Internet a toda la ciudadanía, que al observar las estadísticas de la ENHOGAR 2015 notamos que existe un marcado contraste, según la zona de residencia, pues el 59.1% de las personas de 5 años y más de edad que usa Internet viven en zona urbana, y apenas un 34.9% en la rural.

Si vemos el mismo indicador de acuerdo a la región de residencia, la Cibao Nordeste Enriquillo y el Valle son las que menor porcentaje muestran, por tal razón, estas áreas requieren tener un grado de mayor de relevancia en mejora de la conectividad.

**\*Ver datos en la pág. siguiente . . . . .**

Inclusión digital es otro de los temas del proyecto, los datos estadísticos revelan que en cuanto al sexo de las personas el uso de Internet se encuentra prácticamente igualado, donde las mujeres ligeramente alcanzan un porcentaje mayor al 53.4%, en comparación con los hombres con un 52.5%.

Así mismo, se observa que el 53.4% de las personas residentes en zonas urbanas usan la computadora y el 29.2% en la zona rural, es de vital importancia disminuir la actual brecha digital, ya que el acceso y uso de la computadora e Internet son la plataforma por excelencia



## USO de INTERNET, SEGÚN REGIÓN de residencia

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples 2015

para fomentar la comunicación entre el campo y la ciudad.

Las actividades que realizan las personas de 12 años y más, también presentan notables diferencias en cuanto el uso que dan a Internet: el 87.5% lo utiliza para las redes sociales como *Facebook* y *Twitter*, el 56.9% para conseguir información de educación y aprendizaje.

En cambio, para comprar o pedir bienes y servicios, solo el 15.6%, lo hace, y es importante para que pequeñas y medianas empresas puedan vender sus productos, y generar empleos a través del uso de las TIC, y por consiguiente impulsar una República Digital Productiva.

Para conseguir información o interactuar con instituciones públicas, en general lo hace un 22.6% de la población, dato importante para continuar con el desarrollo sostenido del gobierno electrónico, con trámites más ágiles, la publicar la rendición de cuentas.

Continuar la inversión de recursos económicos en el levantamiento de datos TIC del país ayudará a disponer de indicadores suficientes para formular y evaluar políticas públicas, meta que la ONE, junto a otros sectores, han pretendido durante años con la finalidad de realizar la primera Encuesta Nacional sobre las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, práctica que realizan algunos países de la región, en la que

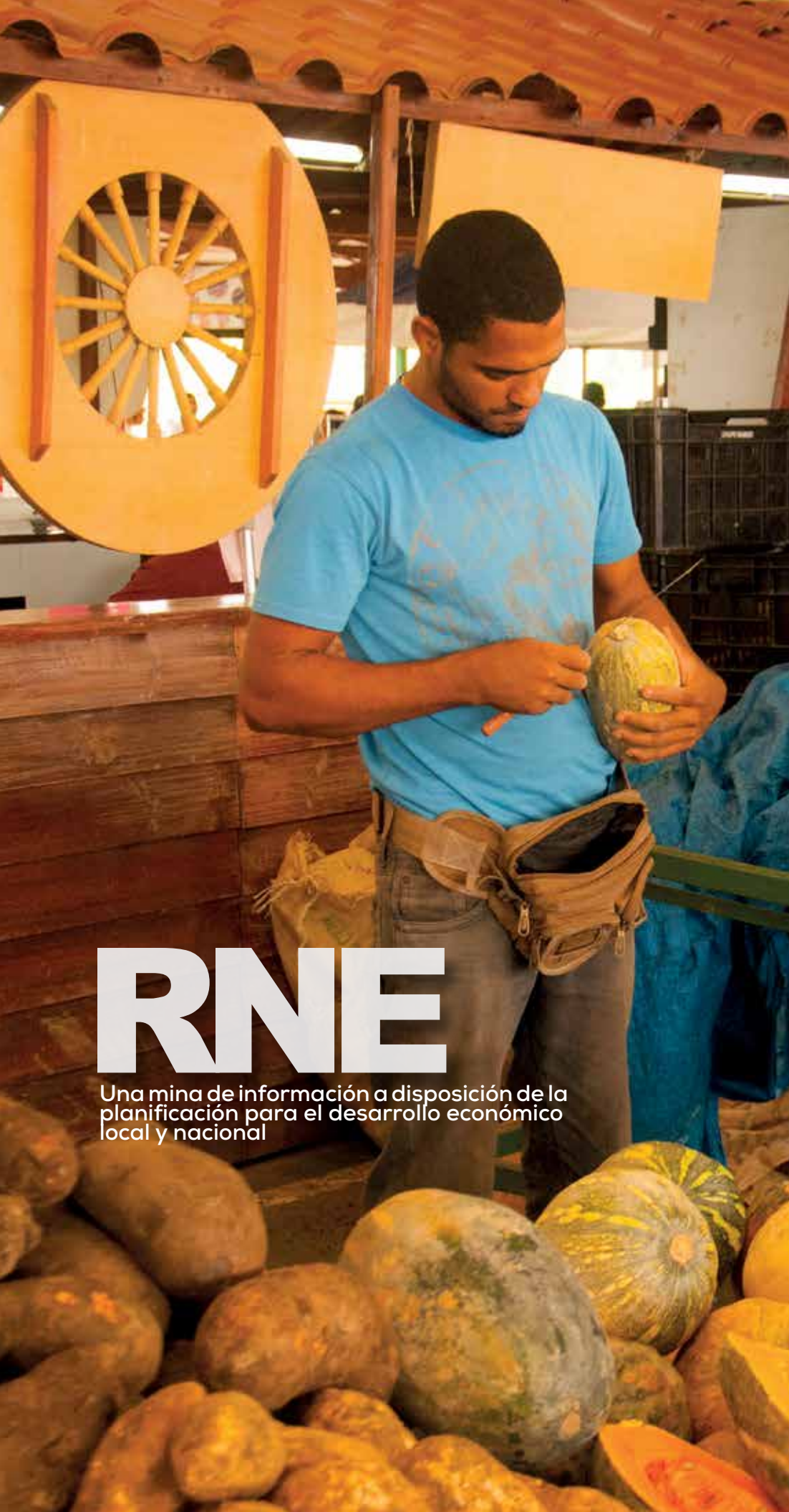
además se podrían levantar datos de gastos y presupuestos TIC de los hogares y personas.

Una República Digital sustentada en información estadística garantizará un salto cualitativo hacia el futuro, convirtiéndonos en el paraíso de las nuevas tecnologías en el Caribe.

Accesa fácil y rápido a la información estadística de la ONE y consulta nuestros recursos automatizados.

[www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)





# RNE

Una mina de información a disposición de la planificación para el desarrollo económico local y nacional



# RNE

Visitó todos los negocios fijos, semifijos o compartidos con viviendas.



**Mabely Díaz**

Enc. División de Metodología, ONE

El RNE realizado durante los años 2014 y 2015 constituyó el primer levantamiento de carácter censal sobre el universo de establecimientos económicos en el país. Hasta el RNE solo se tenían contabilizados parcialmente los emprendimientos económicos, correspondiendo la mayor parte de los registros a negocios formales. El aspecto que hace del RNE una innovación estadística es que constituye una operación censal pero con un bajo costo, e incluye todo el universo económico, tanto formal como informal.

El RNE visitó los establecimientos económicos, que son empresas o negocios,

o parte de uno, situados en un lugar geográfico identificado y desde los cuales se realiza alguna actividad económica. Se identificaron los establecimientos con la condición de ser fijos, semifijos o compartidos con vivienda que presentaban una identificación visible de que se realiza una actividad económica. Estas unidades económicas pertenecían a las actividades de manufactura, comercio y servicios. Del sector agropecuario solo se incluyeron las actividades auxiliares o de apoyo.

Lo que hace al RNE una mina de información es que, por primera vez, el país cuenta con un registro de todos los negocios informales del país dedicados a las actividades investigadas, además de las formales, y permite disponer de información hasta el mínimo nivel de desagregación territorial.

## ¿Qué es lo nuevo que aprendimos con el RNE?

El universo empresarial está compuesto por 457,095 unidades productivas. Registros de las empresas formales como el *Directorio de Empresas y Establecimientos* (DEE) solo representaron el 13.5% del universo de establecimientos encontrados con el RNE. Esto quiere decir que las unidades que operan en condición de informalidad sobrepasan el 80%.

Territorialmente, el emprendimiento económico se encuentra concentrado en las urbes. El 81.2% de las unidades productivas se encuentran ubicadas en zonas urbanas. Además, las grandes urbes o zonas metropolitanas del país (Santo Domingo, Distrito Nacional y Santiago) concentran el 49.2% del total de establecimientos.

En general, en el territorio se registraron diez establecimientos por cada km<sup>2</sup> y cinco establecimientos por cada 100 habitantes. La provincia más densa territorialmente es el Distrito Nacional, que constituye un valor atípico con respecto al resto de las demarcaciones, ya que posee 638 unidades productivas por km<sup>2</sup>. Este resultado es producto de la característica del D.N., al que acuden muchas personas para trabajar que no residen en esta localidad. La siguiente provincia con mayor densidad territorial de establecimientos es Santo Domingo con 81 unidades/km<sup>2</sup>.

Sin embargo, cuando, se observa la relación establecimientos-población, se que la provincia más densa es Dajabón con ocho establecimientos por cada 100 habitantes, resultado de la dinámica que se da en esta demarcación por el mercado binacional.

## Algunos elementos claves del desarrollo:

### Empleo

A partir de las estimaciones de la *Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo* (ENFT) se conoce que para el año 2015 se había un total de 4.2 millones ocupados, de los cuales el 54.8% eran informales, siendo la informalidad un fenómeno que predomina en los negocios de menor tamaño (micro y pequeñas empresas). Esto tiene implicaciones relevantes en términos de empleo, ya que más de la mitad de la población se encontraba trabajando en un sector en el que predomina el autoempleo y los negocios empleadores eran los de menor tamaño.

De acuerdo a los datos del RNE, el 63.3% de los establecimientos posee de uno a dos empleados. En términos absolutos esto representó 289,503 negocios con menos de dos personas empleadas. Los establecimientos constituyen motores de la economía al dinamizar el mercado a partir de las transacciones que se realizan. Sin embargo, su papel más importante y el que le permite generar esta dinámica es emplear personas, que actuarán luego como consumidores de los

servicios y productos que se ofrecen en el mercado. Lo que visibiliza el RNE es que, del universo de establecimientos empleadores de mano de obra, más de la mitad ocupaba dos o menos personas, además de que suelen poseer bajos niveles de ventas y ofrecer menos beneficios laborales a los empleados.

Las grandes empresas, que son los mayores empleadores, representan menos del 1% del total de unidades económicas en todo el territorio. En términos de cantidad, las provincias que poseen el mayor número de empresas grandes son: Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago.

Para poder apoyar la política pública orientada a impulsar la generación de empleos, considerando que el ingreso laboral es el principal medio de sustento de la población, deben responderse algunas preguntas: ¿Cuál es el total de personal empleadas en cada demarcación geográfica? ¿Cuál es la cantidad de personas en edad de trabajar en estas demarcaciones? ¿Cuál es la capacidad de esa localidad para generar nuevos empleos? Y esto último tiene que ver directamente con el impulso que se pueda dar a las unidades productivas existentes en esta localidad. Para dar respuesta a estas preguntas, se dedicará el Volumen III del RNE a la temática del empleo.

### MIPYMES

Del total de establecimientos registrados, el 89% son microempresas. En términos absolutos se registraron 406,835 unidades productivas con diez empleados o menos. Para una política pública, esto quiere decir que las medidas orientadas a la promoción de las microempresas, a otorgar mayores oportunidades de acceso a crédito, capacitación y fomento del crecimiento del negocio, tiene como ámbito de acción aproximadamente nueve de cada diez unidades económicas que se encuentran operando en el territorio nacional.

En términos de la participación de las MIPYME en las provincias, existen algunas diferencias territoriales relevantes, lo que hace necesario realizar análisis parti-

culares para cada región del país. De acuerdo a los datos del RNE, si se consideran solo las regiones fronterizas, las provincias de la región Enriquillo y El Valle son las que tienen mayor porcentaje de micro establecimientos, todas por encima del promedio nacional. Entre tanto, las provincias fronterizas de la región Cibao Noroeste tienen menor concentración de micro establecimientos y mayor presencia de unidades económicas con 50 o más empleados. Esto es, en el microcosmos de la frontera existen diferencias en la composición del universo empresarial, que deben ser consideradas para fines de planificación y promoción del desarrollo.

### Planificación local

Una de las principales limitaciones de la producción estadística es la restringida capacidad de ofrecer información a niveles sub-nacionales, que permitan utilizar los datos para la planificación local debido al costo de los operativos que posibilitan este tipo de representatividad geográfica.

El RNE constituye en una de las pocas fuentes que posee la mínima desagregación territorial (sub-barrio), y la primera fuente de datos económicas que posee esta representación. En el Volumen I se presentaron datos a nivel de las diez regiones de planificación, las 33 provincias y los 154 municipios en que se encuentra dividido político-administrativamente el país. Sin embargo, todavía falta una gran cantidad de información a nivel de barrios y sub-barrios que pueden ser utilizadas, tanto por el Gobierno para fines de planificación territorial como por el sector privado, para hacer estudios de mercado e identificar oportunidades de emprendimiento, y por el público en general, para conocer las características de las unidades productivas que se encuentran en una localidad determinada, y la oferta potencial de empleo en base a las actividades económicas que desarrollan los negocios.

Un aspecto de relevancia para la planificación local debe de ser el impulso de aquellos emprendimientos que generen

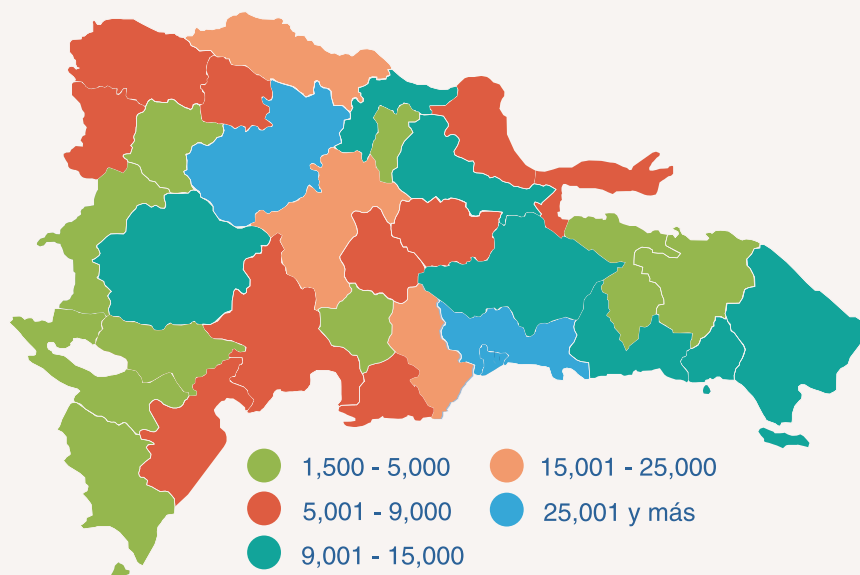
empleo productivo, que impacten positivamente en las economías locales y que contribuyan con el desarrollo local. Actualmente cuatro actividades económicas prevalecen en el territorio: 40.4% de los establecimientos se dedican al comercio (predominan los colmados, supermercados, almacenes de provisiones, etc.), 15.3% a otras actividades de servicios (predominan los salones de belleza y las peluquerías); 10.8% se dedica a actividades de alojamiento y servicios de comida (predominan los restaurantes, comedores, cafeterías, etc.) y 10.7% se dedica a actividades de entretenimiento y recreativas (predominan las bancas de lotería y de apuestas). Sin embargo, la dinámica en cada provincia es diferente. Si bien en todas las localidades existe un mayor número de comercios, en 15 de las 32 provincias las actividades de juegos de azar representan la segunda actividad económica más importante.

#### El RNE no termina...

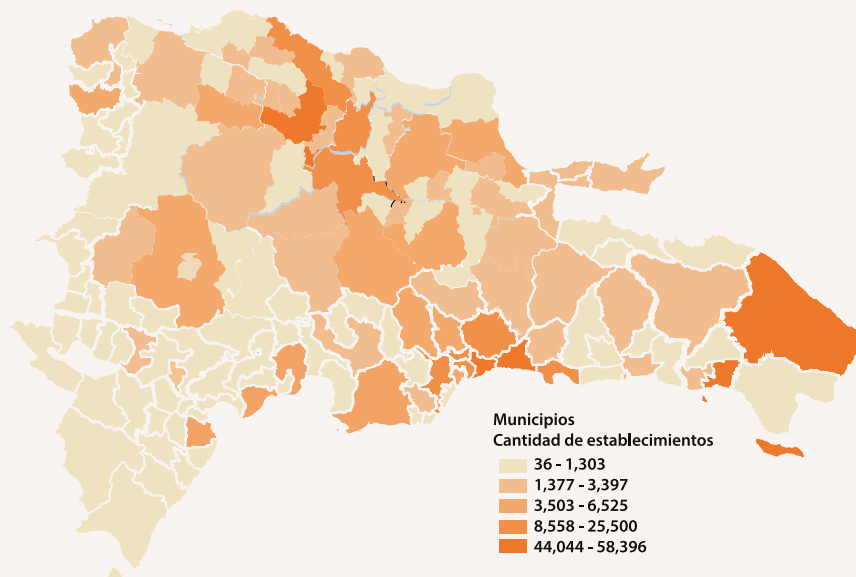
Luego de dos años de levantamiento, con el Volumen I de resultados generales, publicado; el Volumen II con las características de la actividad económica en elaboración; y un Volumen III que tratará la temática del empleo, programado para el año 2017, todavía queda mucha información para ser aprovechada.

El RNE es el nuevo marco para la realización de las encuestas económicas y proporciona la posibilidad de realizar encuestas de micro establecimientos que complementen los estudios e investigaciones realizados periódicamente sobre la dinámica económica nacional. Como fuente de información económica, ha probado ser un método costo-eficiente para lograr dimensionar la economía dominicana.

Cantidad de establecimientos, según provincia



Cantidad de establecimientos, según municipio





# Las niñas y adolescentes dominicanas

SÍNTESIS DEL COMPENDIO PARA LA PLANIFICACIÓN SOCIAL  
CON ENFOQUE DE GÉNERO EN FAVOR DE LA NIÑEZ



**Cristina Rodríguez**  
Analista de Investigaciones, ONE

En el año 2014, la Oficina Nacional de Estadística, con auspicios de UNICEF, elaboró un *Compendio de indicadores sobre las niñas y las adolescentes dominicanas*, documento orientado a apoyar la planificación de las políticas públicas en favor de la niñez y la adolescencia en República Dominicana. Este producto ofreció información sobre la población comprendida entre los 0 a los 17 años, y hasta los 19 años para algunos casos, con el objetivo de destacar las brechas existentes entre niñas, niños y adolescentes, para orientar mejor las políticas públicas y privadas con igualdad de género desde la niñez.

El Compendio integra una cantidad importante de indicadores, desde un enfoque basado en el respeto de los derechos humanos; y un imperativo ético-jurídico universal, que obliga al Estado y a la sociedad a priorizar este grupo poblacional por su calidad de personas y, por ende, sujetas a tener derechos. Desde esta perspectiva se pretende dejar de asumir la búsqueda de la igualdad y la equidad solo por la vía del acceso a bienes y ser-

vicios para los niños y niñas, integrando a los planes de acción política las dimensiones de valores y capacidades requeridos para su desarrollo humano pleno.

Por esta vía se pretende sentar las bases para diseñar políticas sociales que les garanticen el usufructo de los derechos humanos de manera concreta.

En el año 2015 se publicó una síntesis



Compendio puesto en circulación.

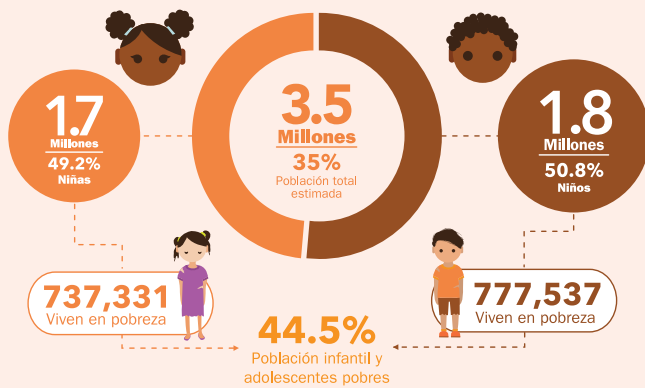
de este Compendio con los datos más actualizados disponibles en ese momento. Tanto el compendio como la síntesis son herramientas de consulta y apoyo, que destacan la situación de las niñas en relación a los niños.

Ambos productos se han estructurado en cinco áreas temáticas, las cuales representan un conjunto de sectores sociales, y que contienen una selección de indicadores desagregados por sexo. Cada área se inicia con una introducción orientada para destacar algunas consideraciones conceptuales y metodológicas. Estas áreas temáticas dan información sobre: el contexto nacional, los derechos a la salud, la educación y la protección; y, también algunas estadísticas sobre la discapacidad en menores de veinte años.

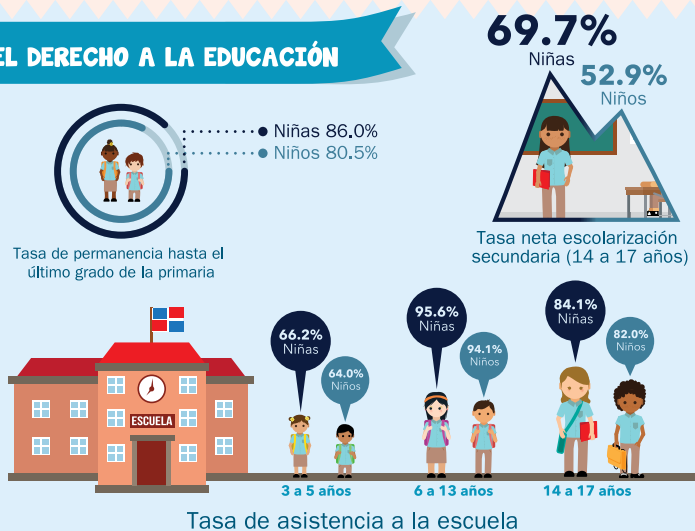
Si bien en el Compendio se dispone de desagregaciones por sexo, edad, niveles de pobreza y distribución territorial, en la síntesis solo se presentan los indicadores desagregados por sexo, lo que en parte posibilita una aproximación al análisis de género por parte de personas interesadas o que trabajan en crear políticas públicas o privadas para tomar decisiones.

Según el tema del área específica, en la síntesis se pueden encontrar algunos datos como los que se presentan en la Tabla de la página siguiente.

## POBLACIÓN Y HOGARES



## EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

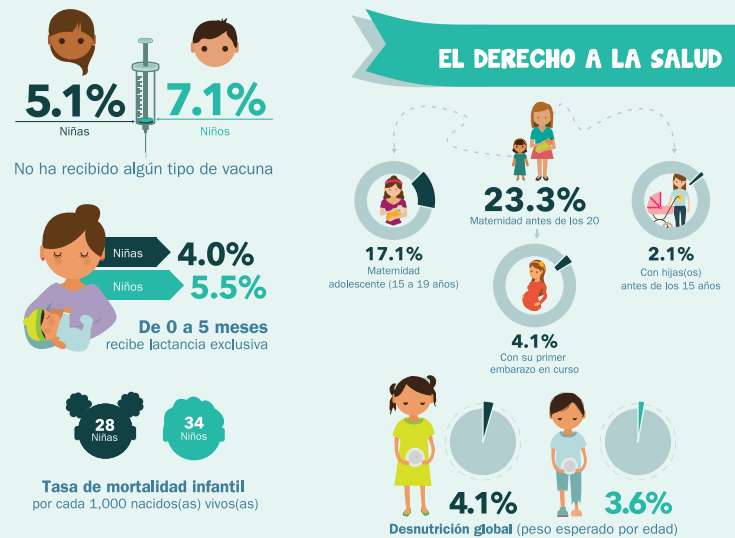


## LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

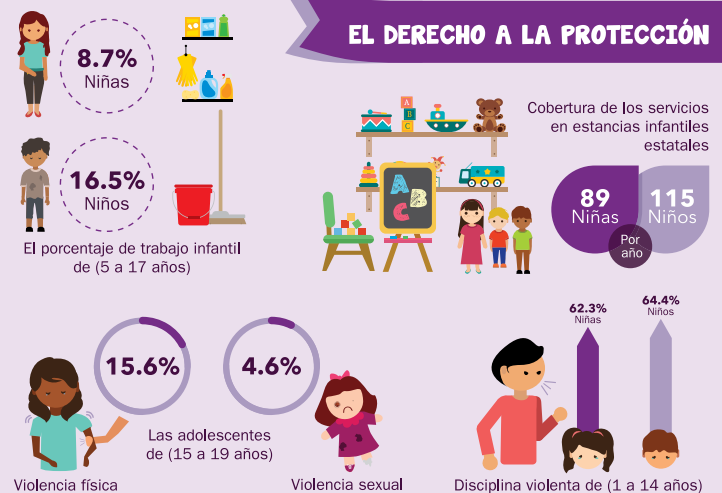


\*Los ayuntamientos juveniles e infantiles son un espacio de participación de los niñas, niños y adolescentes para su integración en la gestión municipal.

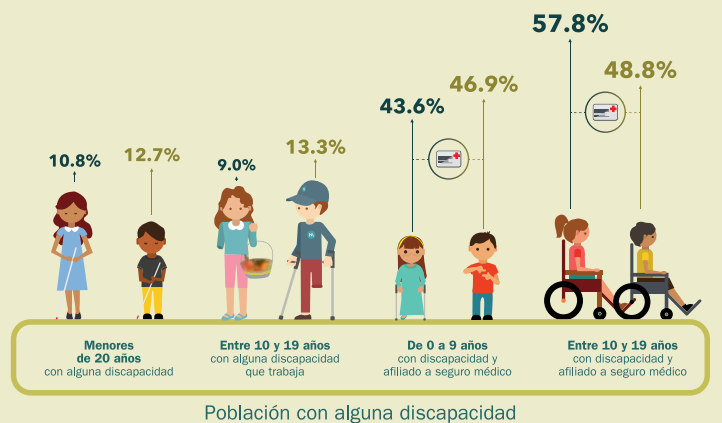
## EL DERECHO A LA SALUD



## EL DERECHO A LA PROTECCIÓN



## LA DISCAPACIDAD EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Cabe destacar que, para la realización del Compendio se tomaron en cuenta diferentes fuentes de información, como son: ENHOGAR-MICS 2014; ENHOGAR 2013; ENHOGAR 2009-2010; ENDESA 2013; CENSO 2010; Proyecciones de población 1950-2050; entre otras.

Además, con los datos de la síntesis se realizó una infografía animada que se encuentra disponible en la siguiente dirección: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_7yu1ec3BUY](https://www.youtube.com/watch?v=_7yu1ec3BUY)



# CONFIDENCIALIDAD de la Información Estadística:

Más allá de un enunciado



**Mildred Martínez**

Enc. del Departamento de Censos

En todas las instituciones nacionales de estadísticas la preocupación por la confidencialidad se debe a su propia naturaleza. En el caso de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana, a pesar de contar con un marco legal que data desde del año 1959 ya estaba indicado de forma muy clara en el artículo 12 de la Ley número 5096 sobre Estadística y Censos Nacionales que las informaciones particulares serían consideradas como confidenciales, y utilizadas únicamente para la preparación de las estadísticas nacionales.

Esa Ley establece una serie de sanciones en caso que el personal que trabaja en la producción estadística divulgue los datos, a los que tiene acceso como parte de sus funciones. A pesar que las sanciones están un poco desfasadas del tiempo actual éstas tienen importancia puesto que se mencionan en un marco legal.

Un gran reto que enfrentan las oficinas nacionales de estadísticas es satisfacer las crecientes demandas de los investigadores para tener acceso a los microdatos. Entre los beneficios de estas investigaciones se encuentran que: permiten diseñar políticas; plantear y analizar preguntas complejas; calcular y analizar efectos marginales en vez de solo promedios; repetir investigaciones; mejorar la calidad de los datos, y,

también incrementar el valor del dinero invertido en la labor estadística.

Si bien todo esto no deja de ser cierto, al mismo tiempo ofrecer acceso a los microdatos supone que las oficinas de estadísticas deben establecer una serie de protocolos para garantizar la seguridad de la información. Esto implica que se establezcan plataformas seguras para el acceso a la información; que los investigadores deben firmar documentos de “compromiso de confidencialidad”; que se establezcan sanciones en caso de violar estos acuerdos, y que, además, se establezcan políticas claras para tener acceso a los microdatos.

La ONE viene trabajando en la adopción del Código Regional de Buenas Prácticas en la implementación del Sistema de Seguridad de la Información. Un ejemplo concreto de esta iniciativa es la firma del “Acuerdo de confidencialidad” que se ha aplicado a todo el personal de la ONE, tanto al que trabaja en planta, los pasantes, los consultores, como el personal que realiza labores de recogida de “información de campo”.

Las oficinas de estadísticas precisan garantizar a sus fuentes que las informaciones que proporcionan serán manejadas con estricta confidencialidad; esto permitirá que sigan proporcionando datos y que, por tanto, las estadísticas oficiales se fortalezcan.

## ONE y SNS pactan alianza estratégica para levantar datos sobre la protección de la salud

Mediante la firma de un convenio, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), pactaron una alianza estratégica para recolectar y publicar datos e indicadores estadísticos sobre la protección de la salud en la población dominicana.

El acuerdo, rubricado en la sede de la ONE por su directora nacional, Alexandra Izquierdo y el director del SNS, Nelson Rodríguez Monegro, permitirá fortalecer el proceso de zonificación y sectorización de la población

en todo el territorio nacional y, servirá de base para las políticas que contribuyan al desarrollo de este sector. La Directora de la ONE destacó que mediante este convenio se podrá consolidar el *Mapa Sanitario Nacional* y contribuir con su actualización permanente; impulsar competencias del SNS en materia de generación de mapas geográficos y cartográficos, y por último, coordinar la creación de Unidades Cartográficas en el SNS y en los Servicios Regionales de Salud.

## La ONE y SISALRIL firman convenio para levantar datos sobre el Seguro Familiar de Salud

Con el objetivo de proporcionar información estadística de protección social y de afiliación de la población dominicana al Seguro Familiar de Salud, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), pactaron una alianza estratégica de cooperación interinstitucional, mediante la firma de un convenio.

El acuerdo, rubricado en la sede de la ONE por su directora nacional, Alexandra Izquierdo y por el superintendente de la SISARIL, Pedro Luis Castellanos, permitirá a la ONE agregar un módulo de preguntas sobre la afiliación de la población a seguros de salud, en el marco de la En-

cuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR), correspondiente al año 2016.

La Directora de la ONE agradeció la confianza de la SISALRIL en la institución que dirige y pidió “continuar fortaleciendo el trabajo y la unidad dentro de las dependencias del Estado, para fortalecer las estadísticas en protección social y así contar con mejores indicadores que nos permitan tomar mejores decisiones y formular mejores políticas públicas”.

## Rueda de prensa ENHOGAR 2016

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) anunció el levantamiento de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2016), que en esta ocasión incluye tres nuevos Módulos: Seguridad Alimentaria, Uso del Tiempo de las Personas, Uso y alcance del Seguro Familiar de Salud. La Directora Nacional de Estadística, Alexandra Izquierdo, explicó que el

Módulo de Seguridad Alimentaria dotará al país de las informaciones necesarias para prevenir, eliminar y reducir los niveles de riesgos en la salud en toda la cadena alimentaria, y, también para conocer profundamente las necesidades que tiene la población de alimentos seguros y nutritivos.

Acompañada del Director de la Dirección de Censos y Encuestas de la ONE, Francisco Cáceres Ureña, la licenciada Izquierdo informó que el levantamiento tendrá ocho semanas para cubrir cerca de 25 mil hogares a nivel nacional. Los resultados se mostrarán a final del primer cuatrimestre del año 2017.



## XXXVI Encuentro Interinstitucional del Sistema Estadístico Nacional

La oficina Nacional de Estadística (ONE) celebró el XXXVI el Encuentro Interinstitucional del Sistema Estadístico Nacional. Dicho evento se llevó a cabo en el Salón las Américas del Hotel Crowne Plaza de la ciudad de Santo Domingo. El tema central de la actividad El Registro Nacional de Establecimientos: pionero en la medición

exhaustiva del universo empresarial. En el marco del evento, se destacó la importancia de los datos obtenidos en el RNE, en momentos en que desde el Estado se realizan mayores esfuerzos para impulsar la economía, fundamentalmente desde su base principal, como son los micro y pequeños negocios, generadores de ri-

quezas y empleo, sobre los cuales es más difícil contar con información actualizada y completa.

A este evento asistieron representantes de instituciones públicas, del sector empresarial y de organismos internacionales.



## Semana del Aniversario institucional No. 81

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) conmemoró los 81 años desde su fundación con una misa de Acción de Gracias realizada en la Catedral Primada de América, donde su directora, Alexandra Izquierdo, instó a los presentes a actuar con transparencia, obrar con compromiso y honrar a quienes nos antecedieron. Luego del acto religioso los presentes se dirigieron al Altar de la Patria para ofrendar flores a los Padres fundadores de la Patria, bajo el compromiso de ser mejores ciudadanos, y trabajar por y para la Patria. Finalmente, la licenciada Izquierdo destacó que en 81 años de existencia la ONE ha sido una pieza fundamental en el levantamiento estadístico en las más diversas áreas de desarrollo, y resaltó que para el año 2018, espera que la institución sea reconocida como la fuente fundamental de las estadísticas oficiales y el referente técnico del Sistema Estadístico Nacional.





# 81 Aniversario

*Generando datos para una  
mejor calidad de vida*

# ONE

Oficina Nacional de Estadística

VALORANDO NUESTRO MEJOR RECURSO ESTADÍSTICO... *¡Nuestro personal!*